

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

DIARIO DE REUS



Fundado en 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA

Roldós y C.^a, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián y C.^a, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosko El Sol.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Suscripción
En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
Remitidos 125 ptas. línea
Pago anticipado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

Opinión de un periódico militar

Con motivo de las manifestaciones que ha hecho a un redactor del «Heraldo de Madrid» el dignísimo capitán general de Valencia, un periódico que suele reflejar el criterio del actual ministro de la Guerra, y que está dirigido por un diputado de la mayoría, perteneciente a los institutos armados, «El Ejército Español», formula juicios que estimamos oportuno reproducir. Dice así:

«Pero por eso mismo es necesario, es irremediable armarse de paciencia, como dice muy bien el general Echagüe, y contra esas artimañas que una interpretación falseada del espíritu del legislador permite esgrimir, utilizar todos los recursos de la ley, que no son pocos, para deshacerlas, para hacer que respalden la verdad, y que respalden pronto»

«Es verdad que puede haber defensa —y así resulta que la hay, según las declaraciones del capitán general de Valencia—, que haciendo uso del derecho que el art. 552 del Código de Justicia militar le concede para proponer la declaración de nuevos testigos, cuando se trata, como ahora, de delitos comunes, llame a declarar poco menos que a pueblos enteros; pero también hay al lado de ese artículo el 553, en el que se confiere un arma de verdad y justicia poderosa al juez, al decir textualmente que «sólo se admitirán las diligencias de prueba pertinentes al mejor esclarecimiento de los hechos perseguidos y de las responsabilidades contraídas, según los méritos de lo actuado, sin que pueda la práctica de las que no se funden en medios bastantes que resulten previamente de los autos».

Es verdad que algún testigo deponente en el sumario podrá marchar lejos y exigir el defensor que se ratifique por exhorto, pero también lo es que el art. 558 del mismo Código ordena sea suplida la ratificación por un informe de abono.

Es decir, que ante las exigencias y pretensiones de quienes no se muevan por un verdadero espíritu de justicia, esclarecedor de hechos, sino por una insana pasión política que busque la perturbación, la continuidad en el escándalo, el motivo de contumacia en la injuria y en la precocidad, para esos la ley tiene medios de detenerles en su camino.

El general Echagüe debe atender, seguramente atiende, a los móviles de su conciencia, no del que dirán los revolucionarios.

No hay que medir acompasadamente diligencias y actuaciones con vistas a las armas que pueden explotar aquellos, sino tan sólo a la justicia.

Ellos ya se sabe que continuarán siendo los difamadores de España y de sus veneradas Instituciones, lo mismo si se celebra el Consejo de guerra un mes que dos meses antes.

En cambio, la vida nacional no puede estar interrumpida por el afán de unos cuantos; la Justicia militar, uno de cuyos principales caracteres es la rapidez, no puede perder esta característica, pasando a ser más lenta que la Justicia ordinaria de muchos países, y todo ello porque se hagan aprove-

chamientos en pro del escándalo de recursos y preceptos que el legislador consignara en pro de la verdad.

Y no es que nos corra prisa ni prejuzguemos el caso de Cullera en sí. Es que queremos cese ese vocear de las pasiones desatadas, para quienes el nombre de la Patria es lo último.

Eso no puede ser, y para que no sea, conviene a todos que termine cuanto antes ese espectáculo repulsivo que asquea al digno capitán general de Valencia, y con él a cuanto hay de sano en España.»

COMENTANDO

Las jubilaciones de los maestros

A vosotros, apóstoles de la enseñanza, que formáis el noble cuerpo del Magisterio español, interesan las siguientes líneas, que no vacilo en copiar íntegras en esta sección del DIARIO.

La «Gaceta» publica un decreto de Instrucción pública en el que se dispone lo siguiente:

1.º Que la Comisión organizadora del escalafón general del Magisterio primario al formar la lista de los maestros a quienes corresponden por su antigüedad los ascensos, considere, como bajas en el escalafón a todos aquellos maestros que en 31 de marzo último hubieran cumplido la edad de setenta años; en atención a que, por virtud de lo dispuesto en el artículo 36 del Real decreto de 20 diciembre de 1907, debieran haber sido jubilados.

2.º Los maestros que, contando setenta años de edad, no reúnen veinte de servicio para alcanzar haber pasivo y han sido autorizados para continuar en la enseñanza hasta reunir este último tiempo, se les considerará con derechos limitados para los ascensos.

Del mismo modo se considerarán con derechos limitados a aquellos a quienes después de cumplir setenta años se les autorizó por disposición especial para continuar en el servicio activo, hasta reunir determinados requisitos expresados en las disposiciones referentes a cada caso.

3.º Los maestros que a la fecha de esta Real orden tengan setenta ó más años de edad, reúnan veinte años de servicios cuando menos y no tengan instruido expediente de jubilación, quedarán de hecho jubilados sin declaración expresa para ello, pudiendo desde luego instruir los expedientes de clasificación en el plazo de seis meses, contados desde esta fecha, tiempo que conceden las disposiciones vigentes para ser bajas definitivas en la enseñanza.

4.º Los jefes de sección de Instrucción pública cuidarán, bajo su responsabilidad, de que tenga el debido cumplimiento lo preceptuado en los artículos anteriores, a cuyo objeto remitirán con toda urgencia las oportunas partidas de nacimiento legalizadas.

Serpentinas

En Meaux se inauguró hace poco un monumento a la memoria del gran Bossuet.

Parecía lógico y natural que todos los hijos de dicha población sintieran orgullosos de quien la hizo inmortal, conquistando el sobrenombre de «Águila de Meaux»; pero la lógica ya sabe-

mos que no es de las virtudes que resplandecen entre los radicales, y ¡es claro! —una vez más ha estado ausente de sus decisiones.

Los organizadores del homenaje, creyendo, inocentemente, que los hombres de fama mundial son admirados en todos los campos políticos, invitaron al mismo a la Municipalidad de Meaux. Los ediles examinaron el caso, y entendieron que su carácter radical-socialista les privaba de asistir a la ceremonia. Como al homenaje en favor de un obispo, monárquico de Luis XIV, iban a ir los republicanos combatistas?

Es verdad que Bossuet ha pasado como un astro luminoso de la intelectualidad; que sus «Oraciones fúnebres» son páginas de gloria de la literatura francesa; pero, no, la tolerancia es imposible.

Para algo son las ideas, y estas, en el campo radical, ordenan que no se reconozca nunca el mérito en el adversario, y mucho menos si es un obispo. ¡Si Bossuet hubiese sido un concejal republicano de esos muy conocidos en su casa ó en el Ayuntamiento, a la hora de comer... en los dos sitios!

El Nerón de «La Marsellesa» tiene sus discípulos. La tolerancia radical y laica es grande, es magnífica, es deslumbradora.

Recogiendo el rumor de existencias ó vacilaciones en el Gobierno acerca del desenlace del proceso de Cullera, escribe «La Actualidad Financiera»:

«Que el problema exista para el presidente del Consejo de ministros no lo dudamos, así como tampoco que le agobie y acojone; pero lo que no admitimos es la posibilidad de la duda.

El Sr. Canalejas abandonando el Poder por no ejecutar una sentencia de los Tribunales militares, cometería una gran deslealtad con el Rey y con los partidos monárquicos. No podría pensarse que los conservadores cargasen con ese mochuelo.

Es demasiado sagaz el conde de Romanones para tragarse el anzuelo.

Por eso creemos que el Sr. Canalejas permanecerá en su puesto, y cumplirá su deber hasta el fin.

Eso mismo creemos nosotros, dice «La Epoca».

D. José Canalejas podrá tener las ideas que quiera sobre determinadas cuestiones; pero el jefe del Gobierno no puede tener, y seguramente no tiene más que un criterio, que es el del cumplimiento de la ley.

Además, el jefe del Gobierno no puede perder de vista que los elementos republicanos, lejos de cejar en su campaña revolucionaria, persisten en sus trabajos perturbadores, y que casi no pasa día sin que se reciba noticia de algún nuevo atropello cometido por los radicales.

CONTRA LAS AGUJAS

Aviso a las señoras

Las agujas con que las señoras sujetan sus sombreros, constituyen, a veces, un peligro, por su desmesurada longitud, para quienes se encuentran cerca de ellas en teatros y paseos.

En distintas ocasiones, ya han sido objeto de censuras, y en Alemania, sobre todo, se ha hecho contra ellas una campaña encarnizada.

Las autoridades alemanas han atendido esta campaña y hoy está prohibido en el Imperio alemán el uso de agujas para los sombreros, a menos que lleven su punta provista de un botón protector, que impida puedan ocurrir accidentes desagradables.

La señora que lleva en su sombrero una aguja de éstas, no provista del consabido botón protector, es condenada a pagar una fuerte multa. Y no hay que decir si las autoridades alemanas, que son tan enérgicas, hacen efectivas estas multas.

Pero no es esto sólo. El botón protector, que, con razón, puede llamarse así, es también indispensable a las señoras para viajar, pues sin él les está prohibido severamente el acceso en los trenes.

Y que la Administración de los ferrocarriles hace cumplir estas disposiciones lo prueba el siguiente incidente ocurrido en una estación próxima a Colinas:

Una señora llegó a tomar el tren a dicha estación; llevaba un gran sombrero, sujeto por enormes agujas, cuyos extremos se destacaban libres, constituyendo una formidable amenaza.

No había hecho la señora más que poner el pie en el estribo de un coche, cuando se le acercó un empleado de la estación, invitándola a descender.

La dama se mostró sorprendida y entonces el empleado hizo presente que, con arreglo al reglamento de ferrocarriles, debía desprenderse del sombrero ó proteger, por medio de botones, las puntas de las agujas que lo sujetaban.

La dama se opuso a ello, alegando que las agujas le eran necesarias para sujetar el sombrero y que en aquel momento no podía procurarse los botones requeridos.

El empleado la escuchó atentamente; pero con gran cortesía manifestó que entonces no podía viajar en ferrocarril y la condujo hasta el andén de la estación.

Y la dama se quedó sin viajar, según el «Nouvelliste d'Alsace-Lorraine», que es el periódico que refiere este incidente y que, al comentar la noticia, hace notar que, si bien la conducta del empleado no fué muy galante, gracias a ella se habrá evitado acaso el que algún viajero se quedase tuerto.

Los títulos del interior

La Deuda perpetua al 4 por 100 interior, en circulación actualmente, está representada por 1.555.460 títulos, que representan un valor de 5.852 millones (5.853.051.300 pesetas exactamente).

Sabido es que, por agotarse los cupones de los títulos circulantes, se ha procedido a una renovación de dichos títulos, emisión de 1900, que son canjeados por los de la emisión de 30 de Diciembre de 1908.

Se han presentado el canje por las delegaciones de Hacienda en las provincias 900.140 títulos, por un valor de pesetas 2.612.259.200 nominales.

Pero, aceptada ésta, no cabe asomo de duda de que la mente del poeta fué declarar que el verso mal torneado debía volver a ser sujeto a nueva manipulación para darle la armonía y ductilidad de que aparecía desposeído. Objetará algún espíritu asaz utilizador, que el verso a donde debía volver era al torno y no al yunque, puesto que en aquél y no en éste suelen tornearse los objetos. Dejando a un lado lo severo del reparo, diremos que en la aceptación clásica está muy recibido el uso del verbo torno, as, are, en sentido de pulir, perfeccionar ó limar una obra cualquiera. Cicerón trae en su libro de Rep.: *Idque ita tornavit Deus, ut nihil effici posse rotundius* y Salustio dice: *In modicam tornat siliqua tendente figuram*.

Por otra parte, como en griego la metáfora del torno, aplicada en sentido de perfeccionar ó añadir primores a cualquier obra artística, es de uso común y reconocido, resulta que podía muy bien haber ocurrido el hecho de que Horacio la adoptase de Píndaro, Teócrito, Bion ó Anacreonte, que son los autores que suelen usarla. *Hefáiste, moi toréuon*, dice este último en una de sus odas. *Panta soi fila toréuma*, trae Bion y Píndaro llama *torneutolyraspidopegos*, al artífice que hace a la vez liras, broqueles y lanzas.

factoriamente el sentido en que *Homerus dormitat*, creemos que hay que acoger con sonrisa de compasión a los que por no saber penetrar los alcances de un calificativo más ó menos duro, no vacilan en acudir a un procedimiento tan poco digno de verdaderos eruditos, como es el de suprimir un verso entero en una obra de Horacio.

EL MUSEO DE LA LINGÜÍSTICA

EL MUSEO DE LA LINGÜÍSTICA

EL MUSEO DE LA LINGÜÍSTICA

EL MUSEO DE LA LINGÜÍSTICA

EL MUSEO DE LA LINGÜÍSTICA

En el canje anterior de títulos de la emisión de 1900, verificada en 1902, se presentaron en las oficinas provinciales 194.889 títulos, por pe-etes nominales 976.081.600; es decir, la tercera parte del impuesto actual y la quinta parte del número de títulos de la emisión de 1908, que se han puesto ahora en circulación.

Es interesante conocer como está repartida la Deuda interior por provincias.

De los 2.812.27 millones de pesetas que representan los 980.140 títulos enviados al canje, posee Barcelona, 552.18 millones; Vizcaya, 224.08; Oviedo 187.62; Santander, 147.88; Pontevedra, 121.97; Navarra, 121.31; Sevilla, 101.78; Zaragoza, 99.28; Valencia, 95.31; La Coruña, 91.20; Guipúzcoa, 74.31; Cádiz, 78.27; Burgos, 65.66; Valladolid, 71.46; Alava, 64.66; Baleares, 54.38; Logroño, 57.65; Gerona, 40.88; Salamanca, 38.75; León, 38.81; Palencia, 34.58; Tarragona, 30.52; Alicante, 30.82; Granada, 30.19; Murcia, 25.94; Orense, 28.71; Málaga, 29.71; Córdoba, 28.22; Lugo, 21.63; Toledo, 24.11; Zamora, 19.09; Huesca, 17.03; Lérida, 17.02; Segovia, 14.14; Badajoz, 16.79; Teruel, 12.07; Soría, 9.95; Guadalupe, 9.76; Ciudad Real, 11.36; Cáceres, 18.83; Jaén, 15.19; Cuenca, 8.73; Canarias, 9.01; Avila, 8.93; Castellón, 6.25; Alicante, 8.07; Huelva, 7.03; y Almería, 4.73.

Propietaris vinyaters, que deven donar l'exemple per la vostra posició social, per la vostra educació, y per la vostra mejor cultura, ¡o sea ó may, «pro vitis»! donen l'exemple, que ¡pagés que no se os haja adelantat ja, y son molts, ja os seguirá. Veniu a enrobustir, a formar en les files de l'Unió de viticultors de Catalunya, que os crida, que s'estranya de no contarvos ja entre los seus adalits mes esforçats. La lluyta s'apropa; lluyta ferra, d'emboscades, de insidies, de calumnies contra l'dret y la rahó, lluyta entre 'ls que la naturalesa de les coses ha posat l'un costat del altre pera ajudar-se, pera completarse, y que fa mes terrible la promiscuitat dels camps. Germans, amichs, vinyaters, ¡«pro-vitis»!

L'Unió os esperab los braços oberts. Creu, está convensada que no voldren carregar sobre la vostra conciencia, lo gros càrreg de haber contribuít ab la vostra desafecció ó indiferencia, única causa que'l podria produhir, a lo fracàs de un moviment tan ben començat pera lo definitiu deslliurament de ls intereses de la vinya, de las adversitats, marfugas, malvivencias y egoisme, que tanta dies d'amargura y de fonda tristor li han fet passar.

Y tots plegats; los que hi som y els que hi viendrán, preparemnos amb tota la nostra voluntat, amb tota la nostra entesa, a fer que l'Asamblea general que la «Unió» celebrará en lo prop- vinent Febrer siga no sols un acte de gran resonancia, sino que siga un acte de importancia tal per tots conceptos, que en ell quedi definitivament sentada la pedra fonamental en que descansa lo magne edificio de la corporació profesional vitícola catalana; motllo, ont den buidarse la regeneració y el perfeccionament de la viticultura patria; escut, que l'ampari de la violencia dels colps dels seus contraris; fornal, ont se forgin les armes que han de darli la victoria en cent combats!

C. R. de la U.

PRO-VITIS

(Acabament)

¡Aquest es el cuadril Vinyaters, tots els que frueixan los beneficis d'aquest estat de coses, tots s'acoblán; tots fan la pinya reclamen entre ells lo tacte de colles necessari, pera resistir y contrarrestar l'empenta de la producció organizada, que, plena de rahó s'aixeca indignada a reclamar que a l'país dels privilegis y dels monopolis, que viuen al amparo de lleys especials se fassin cumplir les lleys vigents en lo que pertany a la defensa de un dels veners de riqueza patria més importants y positius. ¡La vinya no demana privilegis! ¡vol justicia! ¡te sobradament rahó!

Pero ¡creyén que triomfarem de tantis enemichs plegats sense fer com ells la pinya, sense l'tacte de colles que unifi- qui l'esforç de tots nosaltres, solament invocant el dret, ó revestintnos de justicia ó de rahó?

Miréulos, com reñats de que tots junts forman l'legió, tenen la superba de dir- girvos allocucions com la dels comerciants de Vilafranca, ont s'olvida que pera tota classe de contractes hi ha formulats principis inquebrantables en el Códich y pretenen que la única font del dret sia la seva voluntat ó el seu capritxo. ¡No s pot pas arribar mes enllá en lo desconeixement del dret mercantil! ¡No pot pas manifestarse ab mes cruessa lo esperit tirá- nich ó opressió, mal fonamentat en la presunció d'esser el mes fort!

Los reunidos aprobaron en todas sus partes lo propuesto por el Ayuntamiento, acordando sacar a subasta dichos servicios.

El concesionario deberá disponer del siguiente personal y material:

Nueve carreteros y diez peones para la limpieza pública y particular. Dotce para la brigada municipal.

Dos carros-escobas.

Dos carri-cubas.

Un carro altas barandas, cerrado.

Cuatro carros altas barandas, para la basura.

Dos volquetes.

Una tartana.

Cuatro carretones ó carretillas, cerrados.

Nueve caballerías de primera clase.

El servicio de limpieza pública vendrá obligado el encargado a practicarlo diariamente.

El precio por cada anualidad será de 30.000 pesetas.

A las once de anoche cayó sobre la ciudad una regular lluvia que duró unos veinte minutos.

El «Boletín Oficial» de la provincia copia una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que los farmacéuticos y los fabricantes de dulces y de perfumería que hayan de recibir del extranjero ó de las fábricas ó depósitos establecidos en el país, las esencias a que se refiere la Real orden de 31 de Enero de 1909, habrán de presentar a las Aduanas ó a los interventores de dichas fábricas ó depósitos, una certificación expedida por la Administración de contribuciones acreditativa de que ejercen las referidas profesión ó industria con aptitud legal ó el recibo de la contribución del trimestre corriente.

Los viajeros que van a Puigcerdá están de enhorabuena. No hace muchos días que, debido a la competencia de los automóviles, hubo viajero que fué trasladado desde Ripoll a Puigcerdá en automóvil, de balde, y con la comida también de balde.

La celebrada exposición pictórica Estivill instalada en el Centro de Lectura, podrá visitarse todos los días de seis a ocho de la noche hasta el próximo domingo día 26, que será clausurada definitivamente.

Todas las misas que se celebrarán hoy jueves, de nueve a doce en la iglesia de las RR. MM. Carmelitas Descalzas, calle de Amargura, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Adelaida Elias Folch, viuda de don Buenaventura Clariana Briansó, cuyo fallecimiento ocurrió el día 15 del año anterior.

A sus hijos y demás familia acompañamos en el triste recuerdo por este motivo renovado.

Ayer fueron aprobadas sin discusión por los once individuos que que-

daron en el salón de la Diputación provincial de Tarragona, las bases para la Mancomunidad Catalana.

Sólo faltaba el voto de la Diputación de Tarragona para que dichas bases pudieran decirse aprobadas por todas las Diputaciones de Cataluña.

Ayer por la mañana, a las siete, falleció el Muy Ilustre Canónigo y doctor cervantista y director del Instituto General y Técnico de Barcelona, doctor D. Clemente Cortejón y de Lucas. D. E. P.

Por falta de número de señores concejales no pudo anoche celebrarse sesión de primera convocatoria el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, por cuyo motivo tendrá lugar mañana viernes.

Talonarios para la Lotería Nacional.—Se venden en la tipografía de D. Celestino Ferrando, Reus.

El resultado de las carreras ciclistas organizadas por el «Club Deportivo» de esta ciudad, que tuvieron efecto en el Paseo de Mata el próximo pasado domingo, fué el siguiente:

Primer premio: D. Jaime Galtés, que empleó en el recorrido de 20 vueltas, 30 minutos y 40 segundos, montaba un ciclo «Reverter» y le correspondió el premio de los Sres. Carbonell y Vilardell.—Segundo premio: D. José Casals, en 30 minutos y 47 segundos, montaba un ciclo «Solé», y le correspondió el premio de D. Mauricio Santín.—Ter-

cer premio: D. Pablo Ferré, en 30 minutos y 45 segundos, montaba un ciclo «Sanromá», y le correspondió el premio del mencionado Sr. Sanromá.—Cuarto premio: D. Jaime Capdevila, en 30 minutos y 48 segundos, montaba un ciclo «Solé», y le correspondió como premio una botella de Champagne.

En la carrera Campeonato de Reus, consistente en cinco vueltas, resultaron vencedores: D. Jaime Galtés, en primer lugar, que empleó en el recorrido 8 minutos y 21 segundos, correspondiéndole como premio una medalla de plata ofrecida por el «Club Deportivo» y cinco pesetas ofrecidas por el Sr. Reverter, montando el mismo ciclo que la anterior; D. José Casals, en 8 minutos y 27 segundos, correspondiéndole el premio del Sr. Reverter, y don Pablo Ferré, en 8 minutos y 27 segundos, no obtuvo opción a ningún premio.

En la carrera «Campeonato del Club Deportivo» (cinco vueltas), fueron vencedores, en primer lugar D. Jaime Galtés, en 7 minutos y 16 segundos, y le correspondió la medalla de plata del «Club»; D. José Casals, en 7 minutos y 18 segundos, y D. Pablo Ferré, en 7 minutos y 20 segundos.

La carrera de lenitud, consistente en una vuelta, fué ganada por D. Emilio Solé, correspondiéndole el premio de la casa Hutchinson.

Ayer por la noche tuvo lugar en el local del «Club Deportivo» la repartición de premios, reinando mucha animación.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacias Serra y otras.

Victima de cruel dolencia falleció ayer en esta ciudad don Ramón Bonet Banús R. I. P.

Poseía el difunto grandes dotes de inteligencia y era muy apreciado por su modestia carácter afable y demás prendas personales, por lo cual gran número de vecinos lamentarán su muerte.

Desde joven dedicó todos sus esfuerzos y su perseverancia en laborarse un nombre como fabricante, lo que consiguió con su fábrica de cordonería, cuya casa goza en la actualidad de excelente distinción en toda España.

El Sr. Bonet fué concejal del Excelentísimo Ayuntamiento.

Hoy a las cuatro menos cuarto de la tarde se verificará el entierro partiendo la fúnebre comitiva de la calle de Santa Paula, núm. 5.

A su hijo don Salvador, hermanos y demás apreciable familia acompañamos en el gran dolor que en estos momentos les aflige.

La «Gaceta» publica una real orden dictando resolución acerca del concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales, celebrado el día 31 de agosto último, y distribuyendo un crédito de 6.000.000 de pesetas del corriente ejercicio.

Comprenden a esta provincia:

Puente económico sobre el río Millans, Vimboldí a la carretera de Espluga a Flix, Bot a Prat de Compte, Vilella a la carretera de Espluga a Flix, estación de Secuita-Perafort a Puigdelí, Vilabella al kilómetro 13 de la carretera provincial de Pont de Armentera, Montblanch a Prenafeta, Uldecona a Vimboldí, barrio de San Salvador a la estación de San Vicente de Calders, puente sobre el Francolí en el camino de Espluga a la carretera de Lérida, de la carretera de Espluga a Flix a la misma, Espluga a la carretera de Lérida a Tarragona, Pallaresos a la carretera provincial de Pont de Armentera, Arboli al kilómetro 13 de la carretera de Lérida a Flix a Reus, de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona a Guiamets, Masroig a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, Pradell a la estación del ferrocarril, Albiñana al kilómetro 34 de la carretera de Alcover a Santa Cruz de Calafell, Albiñana al barrio de las Pesas, Gandesa a Bot, Alcover al caserío de Tusalet y Tivisa a la estación de Guiamets.

Como los anteriores jueves, a las siete de esta noche se verificará en la Sala-Reus una sesión de moda, con películas de la casa Pathé frères de París.

Por la noche se darán sesiones continuas.

Empléese las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy Hópital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

El mejor café hoy día es el torrefacto LA ESTRELLA. De venta en La Estrella Cubana, Plaza la Constitución, tienda de comestibles de Arcadio Fort.

La tan acreditada agua Vichy-Prats de Caldas de Malavella a más del Depósito de la calle del Hospital se expende en la Tienda de comestibles y ultramarinos de Román Marimón.

Plaza Cataluña (Teatro), núm. 7.—Reus.

La casa Figuerola y Vernis Pintores y decoradores

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para dar más amplitud al negocio, en el que se dedicarán al pintado de carruajes, ha trasladado su taller del Arrabal de Santa Ana, 40, a los bajos de la casa n.º 36 de la misma.

Los encargos se servirán con la rapidez y esmero que ya tienen acreditados. Reus, Septiembre 1911.

OBRA NUEVA.—«César, divino», novela original de D. Antonio G. Escolá Argilaga con una carta-prólogo del Doctor D. Arturo Masriera.

En venta: Librería de D. José Grau, Monteros 20 ó imprenta de los Sres. Sanjuán Hermanos, Llovera. Precio: 1'50 pesetas.

El Doctor BOSCH DELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz ó oído, HA TRASLADADO su consultorio del Hotel París Continental a la calle Mayor, n.º 12, principal de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6.

En Barcelona: Claris 35, principal.

Manuel Martínez Cochs CIRUJANO-CALLISTA

De la Facultad de Medicina de Barcelona Especialista en Masaje manual y vibratorio. Arrabal bajo de Jesús, n.º 3.—REUS. Precios módicos.

Tarjetas de visita de todas clases.—Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

Doctor Pedro Fontana Grau OCULISTA

de los Hospitales de París y Médico oculista del Manicomio de San Baudilio de Llobregat. Visita en REUS todos los domingos de 10 a 12 de la mañana, calle Cárcel, 10, principal.

En Barcelona, Diputación, 235 (entre Balmes y Rambla de Cataluña).

Compañía de Jesús, Escuela Pia, y en las novísimas y esmeradas de Macías, Cortejón, Balaguer, Verdager y Franquesa, mis doctísimos compañeros; hay que advertir y considerar el trastorno en el sentido literal del verso 441 que ella induce.

Bentley defiende esta versión apoyado en el sentido concorde que ofrece con el verso anterior el *Bis terque experium frustra* con el *ter natos*. Dos ó tres veces probó el autor de alcanzar la perfección en la rima que el severo juez Quintilio deseaba, y al ver que no podía hacer suyo el modo acabado y selectísimo que en la factura del verso exigía el crítico implacable, descorazonado el autor se quedaba y abandonaba la tarea, mientras el ceñudo Quintilio mandaba volver a la fragua y a dar con el yunque a los versos tres veces nacidos con pésima estrella. Así Bentley explica y acepta la versión del *ter natos male*.

La versión común y [el recto sentido parecen, no obstante, estar de parte del *tornatos*. Quiso Horacio significar en este pasaje que Quintilio mandaba al yunque a los versos mal contruidos ó defectuosos en armonía, sonoridad ó cualquiera otra cualidad inherente a la métrica ó a la prosodia. Claro está que es indispensable el uso de una metáfora atrevida para suponer que un verso mal hecho puede ser modificado batiéndolo en el yunque.

CAPÍTULO XIII

Verso 441. Et male ^(tornatos inveni reddere versus ter natos)

Entre volver a la fragua los versos mal tornados, *tornatos*; ó los que tres veces nacieron mal, (*ter natos male*), hay que decidir la contienda, al frente de la que figura defendiendo la versión del (*ter natos*) el incansable innovador Bentley. Creemos que esta vez tampoco le asiste razón alguna.

Además de ser la interpretación *ter natos* sumamente desconocida en los primitivos códices, de no figurar para nada en la *Princeps*, ni en ninguna de las de Aldo Manucio, Sanna-dón, ni Dacier, de ser rechazada en absoluto por Cascales, Campos, D. Juan Gualberto González y de no figurar tampoco en las de Scigliaga, ni en las antologías latinas de la

Telegramas

Madrid 22.
Las elecciones en Sevilla
 Sevilla.—La Junta electoral conservadora ha publicado un escrito haciendo constar que tiene documentos y actas notariales que justifican la legalidad de la elección, pero que no obstante irán a la lucha el domingo próximo.
 El elector que dió lugar al incidente el pasado domingo ha ingresado en la cárcel.
 Ha declarado que no pretendió romper la urna.

Inundación
 Logroño.—El río Vajerilla se ha desbordado á consecuencia de las lluvias, causando destrozos en los pueblos ribereños.

De Melilla
 Melilla.—Unos cuantos indígenas tirotearon anoche el campamento que en los límites de Benibarruf ocupa la brigada disciplinaria, sin producirnos daño alguno.

En las avanzadas hay tranquilidad completa.

Desde ellas se observó ayer con auxilio de los prismáticos gran concurrencia de rebeldes en el campamento de Buherrama y en el Monte Manso; pero, desde ayer tarde comenzó á disminuir el contingente barqueño, y hoy están casi desiertos aquellos lugares.

Otro telegrama fechado también ayer, dice que anoche los moros pasaron el río Kert, ocultándose en los barrancos y disparando contra Talusich.

Las tropas repelieron la agresión, funcionando la artillería, siendo los moros dispersados. Resultó herido un soldado del regimiento mixto de artillería.

Del extranjero
Las negociaciones franco-españolas

París 22.—«Le Figaro» critica vivamente los métodos de negociaciones secretas seguidas por M. Delcassé con España, primero contra Inglaterra y luego con ésta, pero sin provecho, pues la inteligencia inglesa tuvo por único resultado

hacer más inexpugnable la potencia británica en el Mediterráneo y el acuerdo con España, impuesto por Inglaterra, hizo su amistad más estrecha en detrimento de Francia.

Nuestra política, añade, se ha hecho oscura y equívoca; nos hemos mostrado los mayores aturdidos del mundo comprando á Alemania un protectorado que no podemos ejercer. Para quedar con los brazos un poco libres será preciso un poco de paciencia, de diplomacia y de tiempo. Como los intereses de España son la mayor garantía de los intereses ingleses no encontraremos en Londres mas que un apoyo muy frágil para obtener el paso que se necesita con objeto de construir el ferrocarril de Tángen y quizás en la rectificación de la frontera en la costa de Alcázar, no obtendremos Larache y el único puerto en el Atlántico que poseeremos nunca será el de Tánger.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Hoy jueves, cine y variedades.—Éxito de la pareja de bailes «Hermanas Olier».—Escogido programa de cine.—Sesiones desde las 9 y media.

Kursaal de Reus

Función para hoy.—A las 7, «Las Bribonas».—A las 9 y media, «Molinos de viento» y «El recta».

Sala-Reus

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas.

Espléndidos programas.

FUTUROS DE ALGODON

Entrega folleto explicativo y recibe órdenes para los mercados de Liverpool, New York y New Orleans.—JOAQUIN SOCIATS, calle Santa Ana, 25, entresuelo, de 6 á 8 de la noche.

EN VENTA

Gran depósito de puertas, balcones y ventanas, de todas clases y medidas.

Todo en buen estado. Se dan á mitad de precio. Dirigirse: Arrabal-Salmerón (antes Teatro), 16, 1.º—REUS.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Bronquitis

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Mi hijo José de 6 años de edad ha curado con el uso de la

Emulsión Scott

Hacia 3 años que venía sufriendo de bronquitis y como es natural le afectaba su salud en general, estando el niño siempre muy delicado. He conseguido corregir en él esa predisposición á la bronquitis, ahora es incansable corre y salta y va al colegio sin temor á los resfriados que siempre le amenazaban. En la convalecencia de una meningitis, también ha tomado la Emulsión Scott, con buenos resultados.» José Amat (calle Escudillers No. 16-30) Barcelona 23 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de bronquitis, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis bronquitis? pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



VACUNACION CONTRA LA RABIA INSTITUTO FERRAN

Ronda de San Pedro, núm. 55, pral.—BARCELONA



Motores á gas pobre POR ASPIRACION con sus Gasógenos

Muchos premios de honor y premios de Estado, etc.

Motores de precisión para gas de alumbrado, bencina, alcohol, petróleo, etc. MOTORES para aceite en bruto sin rectificar, sistema «DIESEL».

Gasmotorenfabrik A.G. Coln-Ehrenfeld (antes C. Schmitz) en Colonia-Ehrenfeld (Alemania)

Representante para Cataluña: VOGEL Y MATAS, calle Cortes, 561

BARCELONA

Gran Prix-Breselas 1910. — Diplome d'honneur. — Más de 100.000 vendidos

MADRES

Un seguro de vida para vuestros niños es

NESFARINA

El alimento más rico, más exquisito y de sabor más agradable de todos cuantos se conocen.

No olvidéis este acreditado producto genuinamente español que recomiendan las emi-nencias médicas por haber encontrado la salvación de millares de niños raquíticos.

Bote, 2,50 pesetas—Medio bote, 1,25 pesetas

Depositarios en REUS: Sres. Roca y Ribas.—Monterols, 30

Cepas americanas

Las hallarán de inmejorable calidad de RUPESTRIS-LOT en el Criadero del manso de VALENTIN FIGUEROLA: situado en el Camino de Salou, barranco de Mascabó. Para mayor facilidad en los encargos, pueden dirigirse también los compradores en los bajos de la casa n.º 30 del Arrabal de Santa Ana de esta ciudad, quienes recibirán el aviso y cumplirán las órdenes.

MODAS

Elvira Thomás Viscarrués

Tiene el gusto de participar á sus clientes y al público en general, haber recibido para la próxima temporada de invierno todos los géneros y modelos de París para la confección de sombreros de señora y niñas, pudiendo ofrecer sombreros con elegantes monturas á precios muy económicos. Además puedo ceder géneros á precios reducidos para la confección de los mismos. Se reforman sombreros á precios económicos.

Espero no dejarán de visitar esta casa, calle Rosich, n.º 8, piso 1.º, donde encontrarán toda la novedad.

Reus Noviembre de 1911.

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

Taberna en venta

Lo está una situada en un punto muy céntrico de esta ciudad, la cual cuenta con mucha parroquia.

Para informes, calle Castelar, 48, Reus.

Don Ramón Bonet y Banús

Exconcejal del Excmo. Ayuntamiento

Ha fallecido habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(E. P. D.)

Su afligida esposa doña Raimunda Marsillaeb, hijos Salvador y Raimunda, hijos políticos Domingo de Barberá y Amalia Tarrats, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan acudir á la casa mortuoria, calle de Santa Paula n.º 5, hoy jueves á las 4 menos cuarto para acompañar el cadáver á la parroquial iglesia de San Francisco y de allí á la Plaza de Cataluña, donde se despedirá el duelo.

Los funerales para el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana viernes á las 10, en la expresada Parroquia.

Reus 23 Noviembre 1911.

POSPIL

(NOMBRE REGISTRADO)

á base de Hipofosfitos, Kola, Arrenal, Cuasina etc EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Superior á todas las Emulsiones y Jarabes de Hipofosfitos á cuyas fórmulas sustituye con ventaja. Pídense en todas las Farmacias y en la del autor

A. Punyed Lloberas, calle Llovera, 47 y 49 y Cervantes, 40.—REUS



— WERTHEIM —

Calle Mayor, 7, REUS.

Máquinas rectilíneas, marca SEYFERT, para medias, y tricotasas para toda clase de géneros de punto; estas máquinas aventajan por su funcionamiento, producción y material, á todas las marcas conocidas.

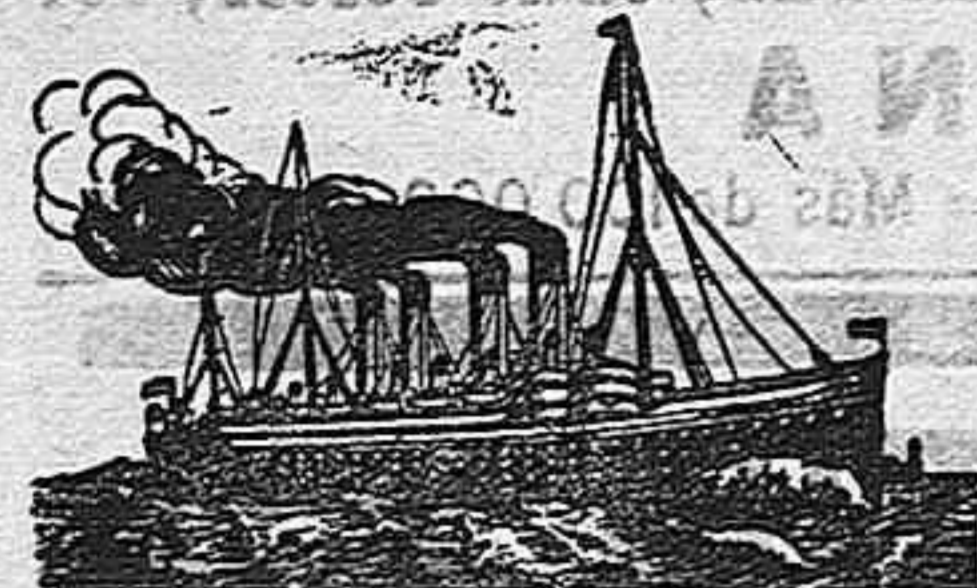
Ventas á plazos y al contado á precios ventajosos, y toda clase de accesorios

Máquinas para coser y bordar, sistema WERTHEIM, de varias clases, reconocidas como las mejores en los mercados mundiales.

Recomendamos especialmente la máquina RAPIDA WERTHEIM por ser rotativa y la que reúne más adelantos, construida con materiales superiores, armazón con bolas de acero y de madera, la más veloz sin producir cansancio.

Máquinas para guarnicioneros y otras industrias, y especiales para hacer ojales, festón, etcétera, etc.

Muebles elegantísimos para máquinas de coser bruñidos en barniz cristal inalterable



— SERVICIOS — DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampicocon trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 6 Dicbre, saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Dicbre, saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Pó

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Isla de Panay

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.

Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina M. Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.
Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Vapor Valbañera 3 de Diciembre | Vapor Cádiz 1 de Enero
Catalina 10 de Diciembre | Barcelona 23 de Enero

Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos
CON SALIDAS FIJAS CADA 16 DIAS

M. M. Pinillos, 14 Diciembre.—Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Manzanillo.

O. Wifredo, 30 Diciembre Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía empuje de las Baleares. Presta en este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se alojan amplios departamentos. Almirado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Rómulo Bosch y Alsina.—Plaza Antonio López, 15, principal.

Nota.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentenas por las procedencias.

Société generale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Baldrá de Barcelona el día 21 de Noviembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo pasaje solamente.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.



EL BRUCH

Asociación mutua de seguros sobre la vida

Constituida con sujeción á la Ley de 14 de Mayo de 1918, según dispone la Comisaría regia de Seguros establecida en el ministerio de Fomento.

DIRECCIÓN GENERAL: ARRABAL DE ROBUSTER, 9, 2.º—REUS

Delegaciones establecidas en Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.—Sub-dirección en Bilbao

Fin de la Sociedad: Nuestra Asociación «EL BRUCH» permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensen en el día de mañana, en que la soledad de uno de los dos puede dejarlos en la suma miseria.

Con una módica cantidad de primas se puede obtener un capital de 1.000 á 50.000 pesetas. Para más detalles dirigirse en la Dirección general de 9 á 12 en el arrabal de Robuster.

Faltan agentes y representantes para la propaganda en varias localidades

Alfombras, tapicerías y lencería

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Santamaría, Socías y Alemany, S. en C.

Puertaerrisa, 8 (junto á la Rambla).—Teléfono 139

BARCELONA

LOS MAS GRANDES ALMACENES Y MEJOR SURTIDOS

en Alfombras, Terciopelos, Brussels, Moquetas, Felpitos y Pasillos de todos anchos. Carpets de todos tamaños y estilos. Especialidad en las fabricadas á mano

Grandes existencias en Tapicerías, Moharés, Reys, Portiers, Paneaux, Cortinajes, Peluches, Pana, Tapetes, Stores, Visillos y cuanto notable se fabrica en el país y extranjero para adornar habitaciones. Verdaderas novedades en los estilos Inglés y Vianés.

Riquísimo surtido en Mantelería, Bordados, Puntillas, Pañuelos, Juegos para cama, Mantas, Edredones, pieles, Madapolanes y toda clase de géneros blancos á precios de fabrica.

Sección especial de Camisería, Géneros de punto y Equipos para novia.

NOTA: Se liquidan todas las existencias de Alfombras en pieza y 200 Carpets de todos tamaños y clases.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, las Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., á precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALLES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: GOYA, 19.—MADRID

Papel de embalaje, se vende aquí

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 12 de Junio de 1908

DE REUS A LÉridA

Sale 8'22 Llega 11'24 (c.)
13'43 á Espluga 15'36 (m.)
19'12 á Vimbodí 20'21 (m.)
20'46 á Lérida 20'22 (m.)

DE LÉridA A REUS

Sale 5'30 Llega 9'48 (m.)
15'30 Llega 17'58 (c.)

DE REUS A TARRAGONA

Sale 7'36 Llega 8'16 (m.)
12'17 Llega 13'34 (m.)
14'30 Llega 15'08 (m.)
18'08 Llega 18'37 (c.)
20'20 Llega 21'03 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Sale 7'37 Llega 8'10 (c.)
12'16 Llega 12'53 (m.)
15'55 Llega 16'47 (m.)
19'40 Llega 20'19 (m.)

DE REUS A BARCELONA

Sale 4'37 por Villanueva Llega 8'20 (c.)
5'00 por Villanueva Llega 9'34 (c.)
7'02 Llega 9'12 (E.)
8'37 Llega 10'35 (m.)
14'19 Llega 17'44 (c.)
17'34 Llega 21'12 (m.)
21'22 Llega 23'36 (E.)

DE BARCELONA A REUS

Sale 5'08 Llega 9'20 (c.)
8'17 Llega 10'36 (c.)
9'30 Llega 12'56 (c.)
12'50 Llega 16'28 (m.)
15'46 Llega 20'— (m.)
19'46 Llega 23'01 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

Sale 5'44 Llega 6'52 (E.)
6'03 Sale 7'15 Llega 8'22 (E.)
6'34 Llega 8'20 Llega 10'07
12'25 Llega 13'19 Llega 14'11
18'42 Llega 20'54 Llega 22'39
20'07 Llega 20'45 Llega 21'18

DE REUS Y FALSET A MORA

Sale 6'52 Sale 9'23 Llega 10'17 (m.)
10'43 Llega 11'24 Llega 11'50
13'26 Llega 14'29 Llega 15'03
16'39 Llega 19'02 Llega 19'52
20'25 Llega 21'38 Llega 22'16 (m.)
22'09 Llega 23'15 (E.)

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regira desde el día 18 de Septiembre de 1911.

Salidas de Reus | Salidas de Saló

(Arrabal Robuster)

Tren núm. 6 á las 8'18 | Tren núm. 3 á las 4'15
» » 2 á las 10'15 | » » 5 á las 9'07
» » 8 á las 14'50 | » » 7 á las 11'15
» » 38 á las 16'40 | » » 1 á las 16'02
» » 48 á las 23'— | » » 9 á las 18'05

Reus 14 de Septiembre de 1911.—El Administrador, Nicolás Gansset.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la plaza del sucesor de D. Miguel Ventura Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (botillería), Gignás 12, almacén y Balmes, 56 portería.

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACION RÁPIDA Y RADICAL DE LA
Etenorrágia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorio MONAL, NANCY (FRANCIA).

ASMA, CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS «ESPIC» del POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS El Purgador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas las Farmacias de Francia y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. ELIJER ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.